

CONQUISTA MURCIANA DE LOS VÉLEZ (1436-1445)

POR

JUAN TORRES FONTES

LA FRONTERA DE GRANADA EN EL REINADO DE JUAN II

Cuando en 1243 el reino musulmán de Murcia se incorpora a la Corona de Castilla, su frontera occidental se extendía desde Huéscar, ya santiaguista, por el valle del Almanzora hasta las proximidades de Vera. Frontera que el reino castellano de Murcia conserva hasta la rebelión mudéjar de 1264 como donadío del infante don Felipe y la infanta Cristina de Noruega. Frontera que en su mayor parte se recupera en la tercera década del s. XV y que se pierde una decena de años más tarde. Pérdida de la que no se vuelve a hacer mención en Murcia salvo por la Iglesia de Cartagena, no olvidadiza, pues desde que Sancho IV se lo había concedido por privilegio rodado, rey por rey hasta los Reyes Católicos se lo fueron confirmando. Nunca pudo hacerlo efectivo. Una aspiración de siglos, pero también un sueño en el aire.

Granada y su frontera era un tópico, un señuelo que todo gobernante castellano tuvo siempre presente. Era ganar prestigio, era asegurar el poder. Basta recordar a Fernando de Antequera y un beneficio compartido, gana una plaza importante para Castilla y para él la fama, el prestigio, base lanzadera al trono de Aragón. Camino semejante lo intentó Alvaro de Luna y cuando pudo, en el tiempo que los infantes de Aragón le dieron respiro, acude a la frontera y triunfa en Higuera. Fue un hito, pero no definitivo y, además, demasiado pronto y los enemigos muchos y poderosos. Y nada decisivo pudo obtenerse de la alternancia que se mantuvo en el trono granadino con entradas y salidas de reyes en la Alhambra, alguno sin la cabeza sobre los hombros. No obstante es perceptible



una línea política encaminada a mediatizar el reino granadino e imponer, proteger o mantener a monarcas sumisos a sus decisiones, con intención de debilitar y desprestigiar su autoridad y lograr un vasallaje definitivo.

La forma de llevar la guerra durante una larga década de acción ofensiva por todos los frentes, con conquistas y capitulaciones importantes a pocos convenció, aunque años más tarde, un cronista muy experimentado, la consideraba muy positiva. "Consiste en talar los campos dos veces al año durante cinco consecutivos, quemándoles en verano las mieses y en otoño las cosechas de mijo y maíz, empresa fácil para nuestras fuerzas, y por cuyo medio sin duda alguna, los moros, forzados de extrema penuria, o habrían de sucumbir a nuestro poder, o quedar completamente aniquilados, como quiera que aun salvando sus frutos, padecen escasez, y para evitar la excesiva pobreza tienen que apelar a la sobriedad más rigurosa".

Porque había que contar con el granadino. Pese a la anarquía interior, discordia civil, efectistas golpes de estado y maniobras políticas, más lucha cruenta, Granada mantuvo la integridad de su territorio. Soportó incursiones de todas clases, pérdidas de hombres, cosechas y comarcas, pago de cuantiosos tributos o parias y a veces la ocupación temporal de algunos castillos. Pero habituados a este permanente estado de guerra, con la sobriedad impuesta por la situación a que habían llegado, supieron esperar el momento propicio para recuperar tierras, villas y castillos y devolver daños. Pudieron mantener la frontera, su elástica frontera, y persistieron, aún en los peores momentos, en continuar con sus incursiones y lograr abundante número de cautivos, que se rescataban por altas sumas y, sobre todo, mantener la ancha faja de decenas de kilómetros deshabitada a uno y otro lado de la frontera, modo de conservar lo propio e impedir la continuidad de las conquistas castellanas, alejadas de su frontera, que difícilmente pudieron conservar.

Si la frontera es o significa separación de dos reinos, no es una línea que delimita con exactitud el territorio de uno y otro estado, porque la frontera murciano-granadina se fija en la realidad por una línea quebrada, discontinua, la que pudiera trazarse de un castillo a otro de los que se hallaban en la extrema vanguardia de cada sector fronterizo, todos ellos dependientes, en la organización estratégica de la frontera, de una fortaleza base, que es la más importante, tanto por su capacidad defensiva, como por acoger mayor guarnición, pues cuenta con fuerzas suficientes para un primer socorro de urgencia a las demandas de ayuda que se les pudiera solicitar y para acoger hombres y ganado en caso necesario.

Pero cuenta también su capacidad ofensiva, el ser punto de partida, de concentración y retaguardia abastecedora de cuanto pudiera necesitarse. En la frontera murciana son dos: Lorca, ciudad de realengo, con alcaide, y Caravaca, encomienda de la Orden de Santiago. En ellas se encuentra la jefatura de cada sector y tan sólo, cuando por disposición real el adelantado asume la jefatura de capitán



mayor de la frontera, es cuando se hace cargo de todas las fuerzas reales y la centra en Lorca; no así las encomiendas santiaguistas, independientes entre sí, salvo caso de que éstas pidan ayuda. Una manifestación de esta concentración en Lorca es cuando se proyecta e inicia la ofensiva murciana en 1431; el día 22 de octubre el concejo de Murcia abonaba a siete acemileros ochenta y cuatro maravedís, a razón de doce a cada uno, por haber llevado en sus acémilas "sendas cargas de moneda que Alvar García avía de pagar de sueldo a los fronteros destacados en Lorca".

No todo es igual por el lado granadino. Desde el s. XIII el reino nazarita se configura con una delimitación que, si no es precisa, fija e inmutable, sí lo será casi definitiva con reajustes y modificaciones, más de carácter temporal que decisivas. La estabilización de la frontera daría lugar a que por ambas partes se adoptaran las necesarias medidas de seguridad para la defensa de su propio territorio. Ciudades amuralladas o villas con cerca, castillos roqueros y atalayas cumplen esta misión de seguridad y vigilancia. Si la frontera en tiempos de paz está delimitada por accidentes naturales y más adelante por hitos o mojones más o menos concretos, la realidad es que por ambas partes se mantienen amplias extensiones territoriales despobladas e incultas, zonas de paso y en las que la inseguridad es permanente y la vigilancia escasa; sólo las escuchas o escusañas, en expresión de la época, en tiempo de guerra, porque, en la paz, lo inesperado, la sorpresa o el asalto pueden producirse en cualquier momento y lugar.

Pero hay algunas diferencias. Hoy es comúnmente aceptado que no existe feudalismo ni señoríos jurisdiccionales, encomiendas militares o algo semejante en el reino granadino, por lo que las villas fronterizas se mantenían independientes unas de otras, aunque decidían, cuando les convenía, conjuntarse para acciones ofensivas o recurrían a las más importantes en mutua ayuda, como eran las bases de cada sector oriental, Vera o Baza y Guadix. Pero entre la villa y el poder real no existe poder intermedio. Y el alcaide no tiene nada más que la jefatura de la fortaleza, una jefatura militar; a veces, como delegado real, cobra los impuestos y en otras, cuando las aljamas y el consejo de viejos de la aljama son débiles, adquiere una mayor autoridad a tenor de su propia personalidad.

Y en contraste con el territorio murciano, tras la primera línea de castillos avanzados, la que pudiéramos denominar segunda línea, desde Huéscar y todo el valle del Almanzora hasta Vera, al pie de la fortaleza se mantiene una densidad de población muy importante, que cultiva ricas huertas, abastecedoras de las fortalezas y de la población, lo que no sucede en el lado murciano. Cuando en 1333 tiene lugar la expedición conjunta murciano-aragonesa de don Juan Manuel y Jofré Gilabert de Cruylles, preparatoria de la que pensaba realizar Alfonso IV, la mención de la extraordinaria riqueza hortícola es constante, como constante fue la sistemática tala que efectuaron. Pero tampoco todo era pacífico



vivir, pues las penetraciones cristianas eran muy dañosas. Al-Jatib hace precisa enumeración de estas villas fronterizas y de la inseguridad en que vivían.

La frontera murciano-granadina en el s. XV presenta una imagen singular con dos factores determinantes. Uno, su longitud. Desde el Mediterráneo, entre Vera y Aguilas, hasta la encomienda santiaguista de Letur, la sinuosa línea que podríamos trazar en el mapa supera los ciento cuarenta kilómetros. Y tengamos en cuenta que tanto Letur, como Caravaca, Cehegín, Lorca y Xiquena, estuvieron todo este periodo que tratamos, en manos exclusivas de Alonso Fajardo. A la longitud se añade la profundidad. Tanto a una como a otra parte, territorios que oficialmente pertenecen a cada reino y que se reconoce y ratifica en todo acuerdo de paz, es zona de nadie, sin cultivos, despoblados, y que sólo en ocasiones y con acuerdos previos y particulares, se utilizan sus pastos en épocas propicias y mantenidos convenios de hermandad fronteriza, especialmente las encomiendas militares utilizando a sus vasallos mudejares. Pero si esta vanguardia tiene una respuesta semejante a uno y otro lado de la frontera, no sucede lo mismo en la retaguardia —insistimos en ello—, por lo que debe tenerse en cuenta para la mejor comprensión diferenciadora: densidad de población, cultivos intensivos muy valiosos; por otro lado, escasez de población, tierras incultas, sólo dos grandes poblaciones, Lorca y Caravaca y ninguna entidad menor en sus cercanías.

En paz o en guerra, la actividad fronteriza daría lugar a la creación de una serie de instituciones fronterizas de muy distinto alcance y duración, de resultados diversos y variadas adaptaciones, ajenas en su mayor parte de las estatales y a veces contrarias a lo ordenado. Son los adelantados, capitanes mayores, adalides, almocadenes, alfaqueques, fieles del rastro, atalayeros, espías, atajadores, escuchas, caballeros de la sierra y un largo etc. como los caballeros de cuantía y otros más.

Porque todo vecino en edad superior a los catorce años y menor de sesenta estaba obligado a un permanente servicio militar, con las armas que conforme a su condición socio-económica le correspondiera. Un acuerdo del concejo murciano de 1458 es expresivo de la situación, pues aparte de los caballeros de cuantía, a quienes se exigía, cuando tenían más de 30.000 maravedís de bienes: caballo apto sólo para la guerra, y los de mayores bienes, arnés, esto es todo el conjunto de armas que se acomodan al cuerpo; otros con armas enteras: corazas de acero, armadura de cabeza, lanza de 24 palmos, espada, puñal, escudo o medio pavés, montando a la jineta. Dice el acuerdo: “los dichos señores concejo, corregidor, regidores, cavalleros, escuderos, oficiales e omes buenos dixeron que por quanto esta çibdad esta apartada de los regnos de Castilla, e por ser, como es, en frontera de Aragon, e de la mar, e de tierra de moros, por la qual razon esta dicha çibdad devian e deven ser los que en ella viven bien armados de buenas armas, así cavalleros como peones, ballesteros e lançeros. Por ende, e porque ay en ella muchas personas que son asaz abonadas para tener ballestas e las non tie-



nen, por esta razon ordenaron e mandaron que todos los vezinos e moradores desta dicha çibdad que son quantiosos de treynta mill maravedis ayuso fasta en quinze mill maravedis tengan cada uno una ballesta con su cinto e aljaba con tres dozenas de viratones, e casquete, e espada, e coraças, para lo qual dixeron que les davan e dieron termino para que las puedan comprar aquellos que las non tovieren fasta el dia de sant Johan de junio primero que viene, e que de cada año fagan alarde dos vezes en el año, es a saber, el primer alarde en segundo dia de março, e el segundo alarde en segundo dia de setiembre...”.

La frontera murciano-granadina resultaba más peligrosa en periodos de paz que en los días de ruptura de hostilidades. Dos reinos vecinos y extraños, pero que se conocen, entienden y sobreentienden, que se respetan tanto en guerra como en la sucesión de treguas. Enfrentados, amigos o enemigos, aceptan y mantienen unas costumbres, verdaderas leyes de guerra que no se especifican por escrito, pero que están convenidas y a veces son simples acuerdos personales de jefes fronterizos. Lo cual no impide la repetición de sigilosas penetraciones y consiguientes robos y cautiverios. Violencia que pocas veces significa que se quebrante la paz, si bien quienes las realizan lo hacen a su ventura, porque caso de ser capturados la suerte en distintos grados es segura.

Existe una información muy amplia que proporcionan toda clase de gente, desde los alfaqueques a los pastores y contrabandistas, mercaderes y moros ladinos, por lo que anticipadamente se conocen las concentraciones armadas, o llegada a las villas fronterizas de las famosas cartas coloradas de los emires granadinos, lo mismo que en Murcia las cartas reales, órdenes de los adelantados o acuerdos concejiles, que los mudejares se cuidan de transmitir. Esto hace que se adopten toda clase de precauciones defensivas por una y otra parte, aunque la sorpresa puede surgir inesperadamente. Las penetraciones en pequeños grupos, los “collarados” o por parejas resultan difíciles de controlar e impedir su acción depredatoria.

CONQUISTA DE LOS VELEZ

En 1430 se firman las treguas de Majano, la frontera castellano-aragonesa se aquieta y los infantes de Aragón se alejan de Castilla. Es la hora de Granada. Una expedición previa de don Alvaro de Luna preparó la de Juan II en 1431 y su victoria de Higuera. Su consecuencia sería la huída de Muhammad IX y la imposición de un monarca vasallo de Castilla: Yúsus IV, cuyo reinado comienza el 1 de enero de 1432 y acaba con su destronamiento y muerte a fines de abril. Es de nuevo la guerra con Muhammad IX. Las disposiciones reales prepararon un amplio plan político-militar, cuya punta de lanza era una campaña generalizada por toda la frontera y nombramiento de capitanes mayores de la frontera en los cuatro obispados limítrofes al reino granadino.



En el sector murciano todas las fuerzas del adelantamiento, las concejiles de Murcia y Lorca, y de algunos señoríos que mantenían lanzas por el rey, fueron convocadas y reunidas en Lorca por el adelantado Yáñez Fajardo en los últimos días del verano de 1433, tras el paréntesis de 1432. Allí, Fajardo y Martín Fernández Piñero, alcaide de Lorca y famoso por su cabalgadas en territorio granadino, fijaron como primer objetivo Xiquena y Tirieza. Ambas estratégicamente situadas, dominaban el paso natural por donde discurre el Guadalentín y que facilita el más cómodo acceso desde Lorca hacia la comarca de los Vélez, hoya de Baza y noroeste granadino; su conquista y ocupación resultarían extremadamente valiosas, tanto por hacer desaparecer estas avanzadas de vanguardia, dominar amplia parte de la depresión prelitoral murciana impidiendo el tránsito por ella de los almogávares granadinos, como por mantener una posición avanzada, base de futuras incursiones.

No parece que exigieran mucho esfuerzo las capitulaciones de Xiquena y Tirieza ante hueste tan numerosa y el eficaz empleo de un trabuco, recién construído en Lorca, pese que pronto reventó matando a uno de sus servidores. No son conocidas las condiciones de rendición, pero todo induce a que se permitiría la salida de sus defensores y la inmediata sustitución por guarniciones cristianas. Ante los muros de Xiquena fue armado caballero Alfonso Fajardo, sobrino del adelantado y yerno del alcaide lorquino, al que pronto sustituiría en el gobierno de Lorca y, por lo que se deduce, quedó como alcaide de Xiquena. Sería el bautizo fronterizo y el comienzo de una agitada vida, independiente y rebelde, de valientes hechos y sonados triunfos, pero también su indisciplinado carácter sería causa en gran parte de los dos amplios períodos de guerra civil que conmocionaron al reino de Murcia durante veinte años.

Tras la conquista de Xiquena siguió la de Tirieza. Había sido ganada por el adelantado Fajardo hacia fines de 1430, al producirse el destronamiento de Muhammad VIII. No mucho tiempo después, por traición de su alcaide Pascual de Zalameda, la villa y castillo fueron ocupados en entrada nocturna de los moros de Vélez Rubio, que cautivaron a toda su guarnición. Hecho que relataba el escudero Rodrigo de Alcaraz, que pudo ser canjeado en septiembre de 1432, recordando las noches de hambre y frío que padeció en Vélez Rubio. La noticia de las conquistas de Xiquena y Tirieza llegó a Murcia el 3 de octubre y se gratificó por ella al mensajero: "Que el señor adelantado avia ganado los castillos de Xiquena e Tirieça de poder de los enemigos moros". Noticia que tuvo su contrapunto en la misma fecha cuando se concedan trescientos maravedis a un vecino de Lorca que presentó las cabezas de cuatro almogávares moros, indicativo de que no por la ofensiva cristiana cesaban las incursiones de estos fronterizos granadinos, ya que imposibilitados de hacer frente a las huestes murcianas, inquietaban su retaguardia y al mismo tiempo procuraban obtener botín.



Victoria fácil y exceso de confianza impulsaron a algunas huestes castellanas a continuar su hasta entonces venturosa marcha. El 21 de noviembre se presentaba en Murcia Juan Martín, vecino de Lorca y escudero del adelantado. Y allí contó su cuita, de que habiéndose adentrado un grupo de jinetes "a fazer mal e daño a los moros enemigos de nuestra santa fe catolica al logar de Veliz, en la qual entrada ovieran muerto todos los mas de los que así entraron a fazer mal al dicho Veliz, e fuera allí cativo e lo tovieran cativo en el logar de Orçe, fasta tanto que se ovo de rescatar"... Pedía ayuda económica, porque por préstamos familiares, de amigos y de personas generosas había podido salir de cautiverio, pero debía devolverlos. Le fueron dados quinientos maravedís. Si esto narraba el 21 de noviembre y descontamos el tiempo que estuvo preso en Orce y logró su rescate, podemos señalar los últimos días de octubre en que pudo tener lugar la fallida cabalgada sobre Vélez. Tres días después se anunciaba la presencia de una partida de moros en el campo de Cartagena, por lo que se ordenó retirar los ganados y poner atalayas concertadas con las de Lorca. Aviso que se repite el 29 de diciembre y con iguales disposiciones de alerta en todo el reino. Otro rescate posterior de la misma cabalgada, en que el suplicante invocaba las siete obras de misericordia, permite conocer el precio de su liberación: treinta y cuatro doblas baladíes.

Esta derrota de Vélez Blanco fue preámbulo de otra de mayor consideración. Una hueste a las órdenes de Alonso Fajardo, hijo del adelantado, en la primavera de 1434 se dirigió hacia la cuenca del Almanzora y comarca de Vera. Aunque no conocemos el desarrollo del combate, sí quedan noticias de que en la rambla de Vera fueron sorprendidos los cristianos por fuerzas muy superiores; que parte de los expedicionarios emprendieron la huída dejando abandonados a sus jefes, y que Fajardo, con pocos de los suyos murió en la lucha. La lejanía de la frontera murciana, la falta de un refugio cercano, la inexperiencia y no contar con una hueste de retaguardia que hubiera podido reagrupar las dispersas fuerzas, ocasionó la muerte de gran número de ellos y el cautiverio de otros. Juan II, al tener noticia el 16 de mayo de esta derrota y muerte de Fajardo, escribió, según dice la crónica, una afectuosa carta a su padre para consolarle de tal pérdida.

Consecuencia de estas dos derrotas murcianas fue una poderosa reacción granadina, que efectúa una correría por tierras murcianas en este mismo año. Una hueste, cifrada en trescientos caballeros y quinientos infantes entró por el término de Caravaca, atacó la plaza sanjuanista de Calasparra, robando e incendiando sus arrabales, y por lo avanzado del día, con el cuantioso botín cogido, sin poder acelerar la marcha, hubo de pernoctar en tierras murcianas. Avisadas las villas cercanas por el comendador de Calasparra, salieron a su encuentro fuerzas de Caravaca a las órdenes de Garci López de Cárdenas y de Lorca bajo el mando de su alcaide Martín Fernández Piñero, quien por Campo Coy marchó a cortar la



retirada de los moros. En los confines de los campos de Vélez Blanco, Caravaca y Moratalla se concentraron las fuerzas murcianas y salieron al encuentro de los granadinos, a quienes derrotaron y pusieron en fuga con abandono del botín; tuvieron graves pérdidas y muchos quedaron cautivos, cincuenta de los cuales correspondieron a Lorca.

En tanto, derrotas y victorias se sucedían en los demás sectores fronterizos al mantener la ofensiva general ordenada por Juan II. En el mes de noviembre Rodrigo Manrique, comendador de Segura, con poderosa hueste, que hubo de ser reforzada por otras fuerzas comarcanas, lograba la sonada conquista de Huéscar, memorable por la importancia de la plaza y por la interesante e ilustrativa carta que envió a Juan II relatándole minuciosamente todos los hechos sucedidos en su conquista.

La ocupación de Huéscar afectarían al reino de Murcia por una doble vía. Una, por el gran número de murcianos que acudieron a su repoblación atraídos por las mercedes y privilegios que Juan II concedió, hasta el extremo que el concejo de Murcia hubo de exponer al rey su preocupación por la alarmante baja demográfica que sufría la ciudad, que había impedido repoblar un lugar, en el camino de Murcia a Cartagena, para asegurar el tráfico comercial, pese a la franqueza de treinta excusados en el pago de monedas que había concedido el propio monarca, y también por cuanto afectaba a su propia seguridad. Y otra, la ayuda militar solicitada Rodrigo Manrique al adelantado, cuya carta con otra de Fajardo llegaban a Murcia el 21 de diciembre, ante el anuncio de una ofensiva sobre Huéscar.

La orden, cumplida por el concejo, fue la de movilizar a todos los jinetes y quinientos ballesteros, los cuales, con talegas para seis días, salieron para Huéscar; el conocimiento de las posibilidades que allí se les ofrecía, sería precisamente su posterior traslado de vecindad. En los comienzos de marzo por orden real Fajardo se adentraba de nuevo en tierras granadinas para cooperar con el capitán mayor del obispado de Jaén en la tala de los panizos de Baza, lo que realizaría en la segunda quincena de este mes. Hubo problemas, como el poder reunir suficientes cueros para transportar las ochocientas arrobas de vino tinto que se consideraban necesarias para el abastecimiento de los expedicionarios.

Actividad bélica que volvería a repetirse cuando en el mes de abril fueron movilizados todos los vecinos de Murcia en edad de empuñar las armas para seguir al estandarte de la ciudad, que a las órdenes del adelantado volvía a la hoya de Baza. El 24 se hacía el alarde general y se abonaban las soldadas. Entrada de larga duración, porque el día 3 de mayo aún no habían vuelto.

Expediciones de ayuda con el triple objetivo de frenar la actividad granadina; talar, destruir y asolar tierras, cosechas, árboles y casas, buscando ocasionar el mayor quebranto posible en el orden económico y humano, y de carácter explo-



ratorio con propósito de conocer tierras y lugares para posteriores intentos de conquista.

La victoria de Fernán Álvarez de Toledo ante los muros de Guadix, no sólo frenó la ofensiva granadina y aseguró la permanencia de Huéscar en la corona castellana, y que en 9 de agosto hiciera mención el concejo de que “por razón e causa de la despoblación que en esta çibdad se fazia de muchos vezinos della para se yr a la villa de Huesca a morar...”, sino que liberó al adelantado de emplear su esfuerzo bélico en la zona de Baza, y volver a sus anteriores objetivos.

Bien informado de sus posibilidades, haciendo alarde de su fuerza militar ante Vélez Blanco y propiciando una intensa labor de captación de los vecinos de Vélez por medio de mudéjares, con oferta de mantenerles iguales condiciones que tenían con el rey de Granada, prometiéndoles su protección y con mejores ofertas de vida, iba a lograr su propósito el 16 de enero. Vélez Blanco, población que el cronista Pedro Carrillo de Huete cifra en quinientas casas, con una fortaleza que califica de muy buena, aceptaba la capitulación ofrecida por Alfonso Yáñez Fajardo y, confiando en su palabra, le hicieron entrega de su fortaleza. En el mismo mes, siguiendo igual camino y condiciones, era ocupado el castillo de Vélez Rubio por las huestes murcianas. Noticia que se recogen en las actas concejiles de Murcia el 4 de febrero de 1436: “como por la gracia de Dios le era entregada la villa de Beliz el Rubio”. Emisarios de ambas villas, acompañados por otros del adelantado Fajardo acudieron a Alcalá de Henares, donde Juan II les confirmó las capitulaciones de acuerdo con lo pactado por Alfonso Yáñez Fajardo.

Estimulados por estas ocupaciones y con base más avanzada, la ofensiva cristiana extendió su campo de acción a otras comarcas, incluso a lugares tan alejados como Nijar, lo que significaba una profunda penetración en territorio granadino, salvando la plaza fuerte de Vera, cabeza del subsector de la frontera. La lejanía de Nijar imposibilitaba cualquier intento de ocupación o permanencia, ya que estas expediciones no tenían más fin que obtener botín, quebrantar la moral de los indefensos vecinos y generalizar la conveniencia de aceptar las capitulaciones que se les ofrecía a todo lo largo de la frontera con el ejemplo de los dos Vélez, ya que la eficaz utilización de moros ladinos creaban ambiente propicio para nuevas captaciones. Si bien estas incursiones siguieron teniendo efectos positivos, a veces resultaban conflictivas. El 3 de abril se supo por un hombre de Rodrigo de Quesada, cuñado del adelantado, “las buenas nuevas que troxo de la cavalgada quel adelantado Alfonso Yáñez Fajardo sacó de tierra de moros”. Pero el 17 del mismo mes la ciudad de Murcia enviaba un emisario a Lorca a entrevistarse con Fajardo “en razón de los quejos e sentimientos que tenían los vezinos de la çibdad de la partiçion de la cavalgada que sacaron de



Nijar". No era sorprendente, pues regularmente el reparto de las cavalgadas ocasionaba disgustos y pleitos.

El 21 de abril una movilización con el estandarte de la ciudad a la cabeza de la hueste, para marchar con el adelantado a la tala de los panes de Vera. Esta permanente política de atracción y castigo, de ofrecimiento de capitulaciones y destrucción de cosechas, tras las capitulaciones de los dos Vélez, produjo perspectivas insospechadas. Tal hubiera sido de haber existido una mayor percepción de la ocasión, como la apreciaba en la realidad inmediata el capitán mayor de la frontera. Mensajeros de Guadix y Baza ofrecieron aceptar las capitulaciones que les ofrecía Álvarez de Toledo, siempre que se les designara un monarca de su raza y que como vasallo de Castilla encontrara la protección debida frente al rey de Granada. La contrapropuesta de Juan II, de primero entregar las fortalezas, dejó descontentos a los enviados granadinos e imposibilitó una acción política que, de haber sido efectiva, hubiera cambiado por completo el panorama fronterizo.

En cambio, el ejemplo de los dos Vélez fue seguido por las cercanas poblaciones de Galera y Castillejar, que aceptaron las propuestas de Rodrigo Manrique, y volvieron a ser vasallos de la Orden de Santiago, tal como lo habían sido en el siglo XIII, y sus fortalezas eran ocupadas a mediados de abril. En los primeros días de mayo el fronterero mayor ganaba Benzalema, ya que Benamurel, pese a lo que digan los cronistas, había sido conquistada antes que Huéscar por el mismo Álvarez de Toledo, tal como se expone en carta de Rodrigo Manrique de 1435.

Por su parte las fuerzas murcianas continuaron sus intervenciones en el amplio frente de la cuenca del Almanzora, hasta Vera y Mojácar. En abril devastaban los campos de Vera en una entrada que duró doce días; incursión que repetirían en los meses de julio y agosto, siempre en dirección a la cuenca del Almanzora, buscando en el continuado castigo nuevas capitulaciones o la posible conquista de alguna fortaleza que les sirviera de base para ampliar sus dominios.

En el mes de octubre se iba a lograr el primer éxito. Desde Vélez, un sobrino del adelantado, Pedro Fajardo, según dice una carta de Lorca "avía escalado e tomado el lugar de Albox de regno de Granada con todos los moros e moras que en el dicho lugar avia, e porque reçelava que vernian sobre el mucha gente de moros e avia menester socorro de gente de cavallo e de pie para anparar e defender el dicho lugar", apremiaba a su pronto envío. Murcia dispuso que saliera toda la caballería y ciento cincuenta peones con las acémilas y provisiones que consideraran necesarias.

Al frente de la hueste concejil murciana iba siempre el alguacil mayor, que portaba el estandarte con las armas de la ciudad. El concejo, respetuoso con la divisa ciudadana, dispuso que todos los de caballo y de pie "que la aguarden e



non se partan del fasta ser tornados” y en otra ocasion la misma orden: “vayan con el dicho pendon se non aparten del en ninguna manera en yendo, estando ni tornando”. Al alguacil, por ser el portador, se le subió la gratificación y al Martín de Biar le compraron un jubon “por quanto va con su trompeta”.

En fechas que no conocemos, pero cercanas a la conquista de Albox, hubo nuevas ocupaciones en el valle del Almanzora. Tenemos constancia documental de que Arboleas y Cantoria pasaron a manos castellanas, pues en fechas no muy posteriores consta el envío de recuas de abastecimiento para ambos lugares.

En el mes de marzo de 1437 el alcalde Diego Pérez Escarramad, lugarteniente del adelantado, solicitaba en su nombre ciento treinta jinetes y un millar de peones para una incursión por tierras de Vera y valle de Purchena. En 13 de abril se repetiría la operación con prolongación al mes de mayo. En cambio en 22 de junio se anunciaba una ofensiva granadina sobre Albox. En carta de Lorca de 17 de junio, el adelantado, escribía: “oy domingo, despues de comer, me llego una carta de mosen Rodrigo, mi hermano, por la qual me fizo saber que alguna gente de pie e de cavallo que embio a dos partes, troxeron los unos seys moros e los otros quatro, e todos conçiertan con la venida de gente rezia sobre Albox despues de su Pascua de los moros, e si esto es verdad, tengo que sera de oy en ocho o diez dias. Sobre lo qual yo escribo a Rodrigo Manrique e eso mesmo a Garçi Lopez de Cardenas e a otros alcaýdes de la hoya de Baça que esten prestos para quando vean ahumadas o almenaras en la sierra de Veliz, que se vengán a juntar conmigo alli a Veliz...”. Y aparte de toda la gente de caballo exigía “seysçientos mançebos de pie descogidos de los que mas usan en el campo”. Notificaba que en la misma noche del domingo salia para Vélez y enviaba recua a Albox y de “alli enbiare mis espías a todas partes por saber el ardit de los moros, como vienen e quantos cavalleros”. No llegó a producirse entonces el esperado ataque a Albox, cuando, además, era conocido el refuerzo enviado oportunamente.

La derrota y muerte del conde de Niebla ante Gibraltar obligó a una mayor prudencia y refuerzo de guarniciones y a cierta quietud en las fronteras, pues, además, el gasto ocasionado en esta continuidad de expediciones ocasionaba quejas de todas clases. Así cuando en 1 de julio el adelantado pidió “çiento acemilas para la lieva de la provision de Cantoria e de otros logares nuevamente ganados a los moros... el çoncejo se siente mucho agraviado” por el número que se le exigía.

El adelantado había presentado el 12 de enero de 1437 una carta por la cual, dice, “el rey manda levar desta çibdad a los logares que agora nuevamente se ganaron de los moros de bestias e carretas para que los lieven”. Se concretó en doscientas acémilas anuales. De las cien primera el çoncejo pagaba ochenta y siete, a razón de setenta y ocho maravedís cada una por viaje al propietario moro de la acemila; diez correspondían a los judíos y tres a la morería; aparte el rey abonaba cuarenta y ocho maravedís por acémila. Estos gastos, más provisiones,



más soldadas e indemnizaciones alcanzaron tal cuantía, que forzosamente se procuró sólo atender al abastecimiento de estos lugares.

En el período de 1437 a 1439, en que el futuro marqués de Santillana estuvo al frente de la capitanía mayor de Córdoba y Jaén y, sobre todo, después de su conquista de Huelma, el cansancio por ambas partes y las circunstancias políticas porque atravesaba la corte castellana, y por indicación de ésta, don Íñigo trató la concesión de tregua con los enviados granadinos. Y de 1438 sólo queda constancia de una incursión a la vega de Baza en los últimos días de noviembre y antes, en el mes de julio, una demanda de socorro de la villa de Cantoria, que parece que no debió llegar a tiempo, pues la corta duración de la expedición, cuatro días, puede ser indicativa de su vuelta sin llegar a ella. Y Cantoria no vuelve a mencionarse en los envíos de recuas posteriores, tal como se indican los de Albox y Arboleas. La firma de la tregua de 1439 significa un período de paz y descanso, de resarcirse y de asegurar las conquistas.

POSESIÓN

Una tercera fase de la guerra de Granada en el reinado de Juan II es la que corresponde a los años en que don Íñigo López de Mendoza, señor de Hita, Buitrago y de la Vega, poco tiempo después marqués de Santillana, ocupa la capitania de la frontera de los obispados de Córdoba y Jaén, esto es, desde 1437 a 1439, en que acaba felizmente su gestión con la firma de una tregua de tres años que llevó personalmente y de forma muy brillante. En ella se recogen todas las conquistas castellanas desde 1432 y es indicativa del considerable avance logrado, pero también la tregua de 1439 marca el cambio de sentido y el comienzo de una nueva fase, en que se iba a perder todo lo ganado y aún más, presenciara la intromisión granadina en la vida castellana en ayuda de algunas de las facciones en lucha, en la interminable pugna Nobleza-Monarquía.

Un doble aspecto nos interesa aquí recoger de esta tregua. La explicación de don Íñigo del cambio de unas exigencias, quizá excesivas en su primer momento, y que hubo de rebajarlas considerablemente por dictado de la corte, y que ofrecen una impresión muy objetiva de la situación a que había llegado Castilla y su repercusión en la frontera. Otra es la lista de las villas y lugares ganados desde 1432 y que reconocía Granada.

Decía el futuro marqués de Santillana: "Entendiendo ser conplidero a vuestro servicio e persona, e principalmente veyendo los grandes escandalos e bollicios que algunos grandes de vuestros regnos en ellos han puesto de poco tiempo aca; e lo segundo, visto en como asy mesmo todas estas fronteras de los moros se menguaban de gentes, asy de aquella que con licencias de vuestra merced se ha partido, como de otras que por servicio vuestro alla eran necesarias e los llamaban; e lo tercero, por quanto por los dichos moros fue dicho a mi e al dicho



vuestro doctor e a un embiado deste Juan Carrillo de Toledo, segund el me dixo, que algunos caballeros de vuestros regnos tractaban con ellos algunas cosas en grand deservicio de Dios e vuestro, e dapno de vuestros regnos e tierras, lo qual todo a los dichos moros era claro e manifiesto e non menos de todos los negocios que alla pasaron eran bien ynformados que yo e otros a quien vuestra merced por sus cartas lo escribe e notifica...". Tan desolador panorama no sólo es exponente de la situación de Castilla y de la frontera, sino de lo que sucedería después. Valgan las palabras del cronista murciano Almela, que escribe hacia 1475: "Tanta guerra hicieron los christianos a los moros en este tienpo, talandoles los panes dos veces en el año e corriendoles la tierra de cada día, de guisa e manera que los moros se vieron en muy grande estrecho e afrenta si la guerra durara otros dos años o tres mas todo el dicho regno de Granada se perdiera e lo cobrarán los christianos. Mas aquel enemigo que non duerme nin cesa de fazer e buscar siempre todo mal, puso tal division e discordia entre el dicho rey don Johan e los grandes señores e caballeros de sus regnos... e por esto se ovo de fazer la tregua con los moros; la qual discordia e division fue vida e salud para los moros...".

De las plazas incluidas en la tregua de 1439 pertenecientes al sector oriental se citan: Arenas, Huelma, Bexix, Benzalema, Benamaurel, Castillejar, Galera, Huéscar, Torralba, Segura, Orce, Vélez Rubio, Vélez Blanco, Tirieza, Albos, Bédar y Cuevas de Belda. Inexplicamente no se indica a Xiquena; ganada con Tirieza, y que sería la única conquista definitiva. Por parte de García Sánchez, jurado de Sevilla, en sus Anales del s. XV, añade a Cullar. Y el cronista Almela agrega Cabrera, Alboreas y Cantoria. Otro cronista murciano, Cascales, en el s. XVII, incluye a Portalba y Albánchez.

No se incluye a Cantoria en las treguas. La causa parece en que, si efectivamente fue conquista del adelantado Yáñez Fajardo, debió perderse en julio de 1438. Dos testimonios así lo señalan. El 17 de agosto de este año 38 el mayordomo concejil murciano abonaba sus derechos a Alfonso Junteron, por haber llevado el estandarse de la ciudad a la "cabeça de çiertos caballeros e peones" que fueron en socorro de Cantoria; el acuerdo de enviar esta ayuda fue adoptado el 18 de julio, y no debió llegar a tiempo. Pérdida que se confirma por un acuerdo posterior, por cuanto el 21 de marzo de 1444 se presentaron ante el concejo de Murcia Alfonso de Vargas y Pedro de Soto, escuderos, "e dixeron que por quanto al tienpo que la villa de Cantoria fue tomada por los moros a los christianos que la tenían, estando ellos en ella en serviçio del rey nuestro señor, fueron cautivos por los dichos moros enemigos de la fe, e han estado en el dicho cativerio puede aver seys años, fasta agora que a nuestro señor Dios plega que nuestro señor el rey de Castilla e de Leon, que mantenga Dios, los avia sacado del cativerio e avian salido muy gastados e trabajados de las prisiones que avian estado, de tal guisa que non tenían de que se reponer para yr a su tierra". Se les dieron trescientos maravedis a cada uno.



No tiene la misma explicación la omisión de Alboreas en la tregua, aunque la cita Almela. Contamos con el testimonio concejil, pues su mayordomo cumpliendo acuerdo de los regidores de 7 de mayo de 1440, abonaba el 2 de junio a Çad Alup, moro de Almanzora, el gasto de ochenta y siete acémilas con que moros recueros llevaron trigo y cebada a los lugares de Albox y Arboleas. Luego había sido conquista cristiana y en su poder permanecía en 1440.

La tregua de 1439 tenía tres años de duración, se prorrogó por uno más en 1442 y por tres en 1443. La situación de Castilla, en plena guerra civil, iba a ocasionar el abandono de la frontera, porque todos se vieron envueltos en la lucha desencadenada por el poder. Al faltar los capitanes mayores y la ayuda real para mantener las adecuadas fuerzas, son ya otros hombres quienes dirigen y tienen a su cargo las fortalezas cercanas a la frontera. Al fronterero sucede el aventurero, que reparte su tiempo entre los acontecimientos del interior y la vigilancia que ejerce a su modo en el territorio bajo su mando próximo a la frontera. Sin amplitud de miras, pues se limitan a conservar sus posesiones, a efectuar algún golpe de mano sin mucha trascendencia, y sobre todo a actividades particulares que le permiten sus buenas relaciones con los granadinos: seguridad para sus ganados y tierras y ayuda militar, que pagan bien, para sus apetencias políticas en Castilla. Por ello no puede asombrar conocer que los granadinos entran con inusitada frecuencia en Castilla como aliados o mercenarios, con el cuádruple objetivo de mantener la discordia castellana, asegurar sus frontera, obtener ventajas económicas y recuperar las villas perdidas en la década anterior.

La historia de los Vélez en el transcurso de los diez años que permanecen en poder de las fuerzas murcianas no es fácil de conocer, pues sólo contamos con dos documentos y unas breves notas de acuerdos concejiles murcianos, que sólo en parte permiten percibir algunas de sus principales vicisitudes. Responden a la idea general que tenemos de la frontera: defensa y cabalgadas, moros que permanecen en las villas y soportan la presencia y exigencias de los conquistadores, pero que mantienen secreta correspondencia con los granadinos y cuando pueden intentan facilitarles la entrada o el asalto. Los documentos hablan más de las cuestiones entre los frontereros cristianos, porque tienen repercusión exterior, pues la rivalidad fronteriza y las ambiciones de los caudillos cristianos atraía todo el esfuerzo y atención, con olvido del enemigo común, esto no significa que no se hicieran cabalgadas contras los granadinos, pero sólo conocemos algunas de sus consecuencias, aunque la base de partida fuera desde los Vélez; pero de estos hechos no podía quedar expresión escrita, ya que sólo interesaba al adelantado, al alcaide y a quienes integraban la cabalgada. Sólo el eco, la petición de ayuda o el abastecimiento son indicativos de esta actividad bélica desde los Vélez.

Poco sabemos del alcaide de Vélez Blanco; no más allá que pertenecía a una familia murciana integrada en la oligarquía y al servicio de los Fajardo. Pero en estos años el protagonista de cualquier hecho fronterizo, directo o indirecto, cau-



sante o involucrado por su incansable intervención en todos los acontecimientos del reino de Murcia y más aún de su frontera, como alcaide de Lorca y Xiquena, y al frente de la encomienda de Caravaca, el nombre de Alonso Fajardo surge una y otra vez. Es el típico fronterero con sus defectos y virtudes, siempre en mayúscula, con diversidad de actuaciones, con frecuencia contrapuestas, pues su rica personalidad, tan variable según ocasiones y reacciones imprevistas, no es fácil de captar y sintetizar. Digamos sólo uno de sus aspectos, pues no es cuestión de trazar su biografía. Amistad estrecha con reyes, políticos, nobles y alcaides granadinos, de quienes era admirado, respetado y temido, con los que estuvo aliado en muchas ocasiones, de quienes recibió refuerzos armados importantes, si bien permitiendo que estas huestes moras a sus órdenes cometieran toda clase de excesos, robando e incluso cautivando cristianos que enviaban al reino de Granada. Por contraposición fue el caudillo vencedor de la batalla más importante que se entabló en toda la época medieval en la frontera murciano-granadina: la de los Alporchones.

El es protagonista, sin duda alguna, de un romance fronterizo, fiel expresión de algunas de las extraordinarias facetas de su rica personalidad y al mismo tiempo reflejo de la admiración y respeto que se le tenía desde el lado granadino.

El historiador Al-Jatib, que muere en 1340, describía así a Vélez Rubio, en traducción de Simonet: "Sus aguas eran muchas y corrientes, abundante su miel, el trigo escaso y de poco valor, sus praderas insalubres, sus moradores dados a la devoción. Su mayor inconveniente consistía en ser una tierra remota y como separada del resto de la provincia, y rodeada por los adversarios; una frontera lejana para seguridad del rebelde; un huérfano que no veía en derredor de mí más que enemigos coaligados: La pérdida era allí evidente y segura; el desamparo a propósito para el sacrificio; los caminos difíciles y peligrosos; en fin, residía en ella la muerte, y en los confines de Lorca se veían lugares célebres por el martirio de la gente musulmana".

Poco cabe añadir a esta certera descripción de cuanto representaba la ubicación geográfica de Vélez Rubio, adelantada granadina frente a Lorca y por unos años con igual misión en sentido contrario, de Lorca frente al valle granadino del Almanzora: inseguridad permanente, peligro por cualquier parte, desamparo por su lejanía de otros centros y fortalezas, y sacrificio constante de sus habitantes en el trasiego fronterizo.

No conocemos las disposiciones que Alonso Yáñez Fajardo, el conquistador de ambos Vélez, pudo adoptar para su mejor defensa, pero sí el extraordinario valor que tenían para uno y otro reino sus estratégicas posiciones. La pérdida granadina suponía un no lejano propósito de reconquistarlas y, previendo estas intenciones, Fajardo procuró mantener ambas fortalezas en adecuadas condiciones de defensa. Días antes de la pérdida de Vélez Blanco, en carta a Murcia y a su sobrino Alonso Fajardo, la viuda del adelantado, al conocer la amenaza que



se cernía sobre ella, exponía su creencia de que no podría ser ocupado su castillo por los moros. Su alcaide, que se hallaba en Molina junto a ella, le aseguraba que: “dexo nueve escuderos bien aderesçados e apuestos, e veynte omes de pie, eso mesmo buenos, e quatro judíos, e farina en toneles e en tenajas para que coman en tres meses, e trigo mas de quinientas fanegas, e moleras para moler a mano siete o ocho; e vino para beuer un año; e el algibe, que es muy grande, mas de medio de agua; leña muy mucha; nueve o diez lombardas bastos, el almalzen asaz e muy pertrechado e aderesçado de barbotes; e el castillo todo rastrellado; e creo verdaderamente que el castillo no lo pueden tomar”. Creencia falsa. Quizá la ausencia del alcaide influyera en la escasa resistencia que ofreció al ataque moro. Y cabe deducir que mejores condiciones tendría el castillo de Vélez Rubio, lo que explicaría su posible mayor resistencia y que su pérdida fuera años después de Vélez Blanco.

Poco nos dice en este aspecto la representación simbólica que realizó maestre Rodrigo Alemán en la talla de la sillería del coro bajo de la catedral de Toledo y que corresponde a su ocupación por los castellanos en el año 1488.

La estampa gráfica que ofrece el relieve referente a Vélez Rubio es, como las restantes, figurativa pero ninguno de los personajes que en él se conjuntan, ni el doble recinto amurallado o cualquier otro detalle responde a una realidad inmediata, a la que un artista testigo de tal acontecimiento hubiera después representado con la máxima fidelidad.

La escena presenta la amurallada fortaleza de Vélez Rubio sobre un terreno accidentado y a unos caballeros cristianos en el momento en que se disponen a entrar por la puerta principal ante el alzado rastrillo. Para Carriazo el primero de ellos, por sus vestiduras, deduce que pudiera corresponder al cardenal Mendoza; además, uno de los caballeros alza su emblema personal de la Cruz en el estandarte que enarbola; sin olvidar que fue precisamente don Pedro González de Mendoza, como arzobispo de Toledo, quien encargó a mestre Rodrigo los relieves del coro bajo de la catedral toledana. La estampa ofrece también las figuras de tres moros que presencian la escena desde lo alto de las murallas. Grabada en una de las torres de la muralla exterior, la leyenda: “Veles el ruvyo”.

En los años de ocupación castellana no hubo población cristiana en los Vélez, salvo las respectivas guarniciones y cuando en ellas se concentraban las huestes para efectuar alguna acción ofensiva en la frontera granadina. Sería igualmente base de abastecimiento de las villas granadinas ganadas por los murcianos en el valle del Almanzora. Alfonso Yáñez Fajardo estuvo interesado en que se respetaran las capitulaciones prometidas cuando Vélez Blanco primero y Vélez Rubio después efectuaron la entrega de sus fortalezas, confiados en su palabra. De aquí que propiedades, leyes, religión, casas, costumbres y tributos musulmanes no sufrieran modificación alguna; sólo el cambio de soberanía y la sustitución de guarniciones. Por esta causa la Iglesia de Cartagena no pudo tener allí interven-



ción alguna. En los Fundamentos del obispo Diego de Comontes se hace constar que ambos Vélez son "aora del señorío de Castilla", y que los diezmos que los moros pagaban "son del señorío temporal in totum, y los lleva el dicho señorío sí, y por aquella via, orden y manera que aquello que era suyo, y así se observa y practica en ambos Beliecs, por quedar poblado de Moros". Lo que supuso que no se construyera entonces ninguna capilla o "pequeña iglesia" como se hizo en Galera y Castelléjar y menos aun "dignas" iglesias, como las dos en la conquistada Huéscar.

PÉRDIDA

En el mes de marzo de 1444 muere el adelantado Alfonso Yáñez Fajardo, hombre duro, autoritario, con frecuencia excesivamente exigente, quien con voluntad férrea había logrado concentrar en su persona todo el poder del reino; y su autoridad no sería discutida, aunque sí odiado, como se hizo patente poco después de su muerte. Quedaba como adelantado su hijo Pedro, menor de edad, aunque su madre María de Quesada fue mujer que supo suplir la falta de su marido y luchó con ahínco por mantener sus señoríos y facilitar el inmediato gobierno de su hijo. Frente a él, hace su aparición, o mejor, vuelve al reino, un personaje que quizá sea el mejor representante de ese tipo de fronterero que florece en este tiempo. Valor, temeridad, cinismo, audacia, pero también ambición ciega que le empujó a asaltar, destruir, conquistar y ocupar ciudades y villas en el adelantamiento e imponer la ley de la fuerza. Alonso Fajardo, temido y odiado por los granadinos, encontró siempre en ellos la ayuda que le fue necesaria. Es el protagonista de estos años tumultuosos. Su carta, famosa por muchos conceptos a Enrique IV, cuando ya todo lo tenía perdido, refleja esta contradictoria personalidad del hombre del siglo XV y sobre todo del fronterero.

Desde agosto a diciembre de 1444 se producen una serie de hechos en Vélez Blanco que, desde la perspectiva actual, resultan, si no incomprensibles, sí exponentes de los extremos a que se podía llegar cuando la enemistad, el enfrentamiento de dos frontereros, se superponía a lo que era su deber y responsabilidad. Por un lado Alonso Fajardo, alcaide de Lorea y Xiquena, a la vista de Vélez Blanco, y por otro Pedro Iñíguez de Zambrana, alcaide de los Vélez por Pedro Fajardo, sucesor de su padre, el conquistador de Vélez Blanco. En estos cuatro meses se pierde primero Albox y después Vélez Blanco, y cabe pensar que por lo menos en parte todo ello fue consecuencia de este enfrentamiento, pero también de la lucha de diversas facciones por hacerse con el poder que había tenido Alfonso Yáñez Fajardo.

Todo se concreta en una serie de hechos, de escasa trascendencia en sí, pero su continuidad impulsaba a los contendientes a mantener irrevocables decisiones. Desde los Vélez, cristianos y moros efectuaban conjuntamente incursiones sobre



lugares vecinos no respetando las treguas y seguros establecidos. Moros de Las Cuevas, lugar bajo la protección de Alonso Fajardo, asaltaron en el puerto de La Culebrilla a gente de los Vélez, con muerte de un moro, prisión de tres hombres y una mujer, mas cuatro acémilas, dos asnos y cuanto llevaban. De inmediato la réplica. Los de Vélez capturaron al adalid lorquino Diego Mellado cuando conducía un rebaño para abastecimiento de Lorca. Este hecho contra un hombre muy apreciado por Alonso Fajardo, provocó su cólera y toda clase de amenazas. Hubo intervención, con cartas y emisarios, de los concejos de Lorca y Murcia, temerosos de que se extendiera la discordia en perjuicio de todos. La acción velezana se amplió con el asalto en Campo Coy a un vecino de Lorca a quien robaron un caballo, un asno, una capa, lanza, siete libras de seda y unos pocos maravedís. Ya no era cabalgada, sino un acto de bandidaje.

La reacción de Alonso Fajardo fue asaltar Vélez, de donde se llevó parte del ganado robado a Mellado y otro rebaño de aquel lugar con los dos moros que los cuidaban. Por su parte el alcaide moro de Vera que se quejaba del de Vélez por robo y cabalgada no respetando los seguros otorgados. Y resulta interesante su afirmación de que el alcaide de Vélez se quedaba con la mitad de la cabalgada y sólo repartía la otra mitad entre los cabalgadores, lo que hace pensar si en ella participaban moros de la misma villa. Y en tanto el panorama no podía ser más preocupante. Desde Vélez Blanco, su alcaide escribía a doña María de Quesada el 25 de agosto, para comunicarle “como los moros enemigos de la nuestra santa fe tienen cercada a Albox e la combaten por la tomar”. Al día siguiente se sabía en Murcia y el adelantado Pedro Fajardo la hizo leer ante el concejo y solicitó toda la ayuda que pudieran prestarle “pues que su casa no bastava para ello”, con protesta que de no hacerlo, lo demandaría ante el rey. Y el concejo, oída la carta, dejó la cuestión para decisión posterior y manifestándole que no consentían en sus protestas.

No parece que se prestara la ayuda familiar solicitada, pues ni las relaciones del adelantado y concejo eran buenas, ni la lejanía de Albox hubiera permitido una rápida ayuda. Testimonio de su pérdida es una carta de Alonso Fajardo, de 10 de octubre, en que hace mención, en su cuestión con el alcaide de los Vélez, “yo he sacado de los suyos de Albox” a treinta cautivos.

Pero antes se había producido un aviso preocupante. Los mudéjares que vivían en Vélez Blanco intentaron apoderarse de la villa y castillo. El documento sólo dice “se quisieron alçar con la villa los moros que en el estavan”. La rápida llegada de Alonso Fajardo desde la vecina Xiquena, ausente su alcaide Pedro Iñiguez, fue afortunada. Desde allí solicitó ayuda militar a Murcia, que en 19 de agosto de 1444 ordenaba la salida de veinte caballeros; a los cuales se les abonaría más tarde quince maravedís diarios por los ocho días que allí estuvieron.

Algo más sucedía en los Vélez, pues una noticia de 18 de julio, por su lacónico resulta equívoca, y parece representar una crítica contra el adelantado



Alfonso Yáñez Fajardo, muerto cuatro meses antes, y contra el cual también se manifiestan los regidores en distintos acuerdos. Hubo orden al mayordomo para que enviara un hombre a la corte real con “la ynformaçion que se reçibe en esta çibdad de los grandes fraudes e gastos demasados que se fazen en los castillos de los Velizes”.

En Vélez Rubio se hallaba Alonso Fajardo el 21 de agosto de 1444, cuando el concejo de Murcia acordó enviarle una carta sobre unos hombres apresados en Orihuela. La noticia no da más para más, sí que Fajardo de un Vélez había pasado al otro. Todo parece que lo de entonces fue sólo una acción de carácter local, de quienes en los Vélez vivían, pues no se denuncia intervención granadina alguna. Porque había buenas relaciones. El 5 de septiembre se presentaba en Murcia un emisario del “ynfante de Almería”, esto es, el futuro Muhammad X el Cojo, que se iba a hacer con el trono de Granada en los comienzos del siguiente año. A su enviado se le obsequió con un par de gallinas, ocho celemines de cebada y veinte panes. No se indica el objeto de su visita, pero cabe deducir que estaría relacionada con el rescate de cautivos.

Es todavía, pese a la pérdida de Albox, que no suponía quebrantamiento de la tregua, un breve paréntesis de paz, que pronto sería roto en el conflictivo año 1445. Para toda Castilla es válida la mención concejil murciana “estar como estaban en los regnos del rey nuestro señor muchos movimientos de gentes, unos contra otros, diciendo todos, asy los unos los otros, que se movian a guardar el serviçio del dicho señor rey e bien de sus regnos, e que la fin de los tales movimientos non se sabia qual era...”. Y en Granada sucede otro tanto. Depuesto Muhammad IX por su sobrino Muhammad X, y luego éste expulsado de Granada en el segundo semestre por Yusuf V, protegido de Castilla; pero Muhammad X mantuvo su dominio en la parte oriental de su reino y lo recobra por entero en 1446, hasta que en 1447 vuelve Muhammad IX. En mayo de 1445 tiene lugar la batalla de Olmedo, y la muerte, a los pocos meses del infante don Enrique, maestre de Santiago, a cuyo maestrazgo aspirarían don Alvaro de Luna y Rodrigo Manrique. Este abandonaría Huéscar a su destino y acude al reino de Murcia a confabularse con Alonso Fajardo y con el rey de Navarra contra el todo poderoso Condestable. Es la guerra civil y despreocupación de la frontera.

Pero volvamos a la frontera murciano-granadina. Las actas concejiles murcianas registran el 7 de junio la denuncia hecha por el corregidor Alfonso Díaz de Montalvo, de que pese a la concordia firmada con Lorca, Alfonso Fajardo mantenía en la villa doscientos caballeros moros y había pedido mayor ayuda de jinetes y peones a Granada. Al mismo tiempo anunciaba que el rey de Navarra se acercaba a Orihuela con propósito de ocupar la ciudad en estrecha alianza con Diego y Alonso Fajardo. Era el primer aviso de los muchos que se iban a repetir hasta que se hizo realidad en 1448. Peores noticias se suceden en los meses siguientes.



Tras la pérdida de Albox y cabe deducir la de otras cercanas en la cuenca del Almanzora. El 16 de noviembre nuevas alarmantes noticias. Se dice "por quanto es fama publica que los moros enemigos de la santa fe se juntan, el qual juntamente non se sabe para donde sea, e como esta çibdad sea apartada e en cabo de los regnos del rey nuestro señor, se presume que los dichos moros querran fazer algunos daños...".

Se impone una sensación derrotista, de una crisis inacabable. Y llega el día 27 de noviembre de 1445. En el concejo se hace constar: "por quanto oy dicho día eran llegadas cartas de la villa de Lorca por las que les fazian saber de como los enemigos de la nuestra santa fe catolica avian venido poderosamente e avian entrado la villa de Beliz el Blanco e combatian el castillo por lo entrar e tomar. Por ende, ordenaron e mandaron que todos los de cavallo e de pie de la dicha çibdad, lançeros e ballesteros, vayan en socorro del dicho castillo, e vaya por capitán de la dicha çibdad mosen Diego Fajardo, e aquel sigan e guarden so las penas que los derechos ponen contra los semejantes, e dieron e entregaron luego al dicho mosen Diego el estandarse de la dicha çibdad, el qual reçibio e dio luego al dicho Pedro Gonçalez, alguazil, el qual dicho Pedro Gonçales lo reçibio e fizo pleito e omenaje e juramento de lo entregar al dicho concejo".

Del mismo día es una carta de doña María de Quesada, madre del adelantado Pedro Fajardo y viuda del conquistador de Vélez Rubio. Comenta la noticia recibida en Lorca y expresa que "Dios sabe el dolor e trabajo que mi coraçon ovo en oyr esta nueva". De aquí que solicitara ayuda militar para socorrer su villa de Vélez Blanco y no dejaba de avisar lo que podía suceder si se perdiera: "bien veredes en quanto trabajo seran puestos los lugares que a el son comarcas de vosotros". Añadía la información que le proporcionaba Pedro Iñiguez de Zambrana, alcaide de Vélez Blanco, que se encontraba junto a ella, del número de defensores: nueve escuderos y veinte peones, así como cuatro judíos; bien abastecida y en debidas condiciones de defensa el castillo. Anunciaba que escribía a su sobrino Alonso Fajardo para que socorriera el castillo "el qual creo que lo fara con mucha diligencia". Y quería saber su decisión y si enviaban la hueste concejil para que la gente del adelantamiento y de su hijo fueran con ellos.

No fue posible. La hueste murciana salía al día siguiente y todos decididos a luchar por evitar la pérdida de Vélez Blanco, dada su importancia estratégica y en la precaria situación que dejaría a Vélez Rubio y las villas ganadas en el valle del Almanzora. El 29 de noviembre, cuando llegaron a Librilla, camino de Lorca, supieron que el castillo de Vélez Blanco había sido ocupado. Así se expresan las actas capitulares murcianas: "se tornaron çerca de Librilla porque ovieron sabidura quel dicho Veliz era ganado por los moros".

Al día siguiente, 30 de noviembre, fue enviado un emisario a Lorca con cartas del concejo para el judío Mayr Abenbahio, para pedirle que "viniese a la çibdad e informar sobre la toma que los moros de Granada hizieron en la villa e



castillo de Veliz Blanco". Este judío debía ser uno de los cuatro que se hallaban en Vélez Blanco, tal como indica doña María de Quesada en su carta, y que pudo escapar. El 2 de diciembre el concejo de Murcia enviaba un mensajero al príncipe don Enrique para informarle de los hechos acontecidos en la ciudad y de la toma del castillo de Vélez Blanco por los moros.

No cabe dudar, como hasta aquí se ha hecho, de que Vélez Blanco fue conquistada por los moros en los últimos días de noviembre de 1445. Pero nada se dice de Vélez Rubio. Es más que posible que esa escueta mención en las crónicas de Juan II, que sitúan la pérdida de "Velez" conjuntamente con Arenas y Huéscar, en 1446 o 1447, se refiera, aunque no se indique, exclusivamente a Vélez Rubio. El silencio de las actas concejiles murcianas de este hecho impide concretar fechas.

